

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas.

El objetivo general del título de Grado en Psicología es formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida. Para ello, la Comisión Andaluza de Título del Grado en Psicología elaboró una primera directiva, aprobada finalmente por la Comisión de Rama de Ciencias de la Salud, sobre el contenido básico y obligatorio mínimo común en todas las Universidades Andaluzas.

El plan de estudios se constituye como una unidad de formación coordinada en consideración a la dedicación de los alumnos y durante el periodo temporal establecido para la finalización de sus estudios, de forma que al alcanzar el Grado en Psicología el esfuerzo realizado por los estudiantes revierta no sólo en su futuro profesional, sino también en la Sociedad, con la que la Universidad adquiere el compromiso de mejora continua.

La estructura y planificación de las enseñanzas del presente Grado en Psicología, a impartir en la Universidad de Cádiz, fue diseñado según las normas emanadas del CAU (Consejo Andaluz de Universidades), de la Junta de Andalucía y del Real Decreto 861/2010 que modifica al RD 1393/2007.

El título se compone de:

1. Materias correspondientes a la Formación Básica (60 créditos: 36 de la rama de “Ciencias de la Salud” y 24 de “Ciencias Sociales y Jurídicas”). Dicha distribución fue acordada por la Comisión Andaluza de Título del Grado en Psicología y aprobada por la Comisión de Rama de Ciencias de la Salud, sobre el contenido básico y obligatorio mínimo común en todas las Universidades Andaluzas, dados los vínculos que el Grado en Psicología con ambas ramas de conocimiento.
2. Materias Obligatorias, que junto a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado suman 150 créditos.

De acuerdo con lo establecido en la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre (BOE nº 298 de 11 de diciembre de 2018), por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología, el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Graduado en Psicología por la Universidad de Cádiz, incluye un recorrido curricular específico vinculado a la Psicología de la Salud (126 créditos).

La realización del referido recorrido, integrado por asignaturas de formación básica y obligatorias del plan de estudios, determinará la inclusión de una mención expresa a la Psicología de la Salud, una vez se acrediten los requisitos exigidos para la expedición del título.



3. Materias Optativas, que se especifican en 2 grandes módulos compuestos de 5 asignaturas (60 créditos en total), que corresponden, respectivamente, a la mención de **Psicología-Evaluación e Intervención Clínica y de la Salud**, y de Psicología Educativa. El alumno debe cursar un total de 30 créditos optativos, de los cuales 6 pueden obtenerse mediante reconocimiento de competencias transversales y/o participación de actividades (artículo 12 del Real Decreto 861/2010 que modifica al RD 1393/2007).

Para obtener una mención (**Psicología-Evaluación e Intervención Clínica y de la Salud**, o Psicología Educativa) el estudiante deberá cursar un mínimo de 4 asignaturas del módulo correspondiente y realizar 12 créditos del Prácticum vinculado.

En caso de optar a mención, ninguna de ellas debe superar el 75% de los alumnos matriculados en el Grado. Los criterios de inclusión en una mención u otra serán de manera jerárquica: 1º número de créditos superados en los cursos 1º y 2º; 2º Calificación media obtenida en los cursos 1º y 2º.

5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

El título de Graduado en Psicología se estructura de forma que el estudiante a tiempo completo deberá cursar 240 créditos ECTS a lo largo de 4 años, ajustándose así a lo establecido en el Real Decreto 861/2010 que modifica al RD 1393/2007. En ese total se incluyen 60 créditos correspondientes a materias de formación básica, distribuyéndose el resto en materias obligatorias, optativas, prácticas externas y en el Trabajo fin de Grado, según se indica en la siguiente tabla.

Tabla 1. Resumen de las materias y su distribución en créditos ECTS.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Prácticas Externas	18
Trabajo Fin de Grado	12
Optativas	30
CRÉDITOS TOTALES	240

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

En este apartado se describen los módulos y materias de los que consta el plan de estudios de manera resumida, así como su planificación temporal, según se detalla a continuación.



5.1.2.1. Descripción de los módulos y materias de los que consta el plan.

El plan de estudios de Graduado en Psicología se compone de los siguientes módulos:

- Módulo 1: Fundamentos de Psicología.
- Módulo 2: Bases biológicas de la conducta.
- Módulo 3: Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología.
- Módulo 4: Bases sociales de la conducta.
- Módulo 5: Psicología del ciclo vital y de la educación.
- Módulo 6: Procesos psicológicos.
- Módulo 7: Personalidad y psicopatología.
- Módulo 8: Evaluación y diagnóstico psicológico.
- Módulo 9: Intervención y tratamiento psicológico.
- Módulo 10: Iniciación a la actividad profesional.
- Módulos de optatividad.

A continuación, las tablas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 detallan la información asociada a cada módulo junto con las materias de las que se compone. En cada uno de los módulos se detallan las competencias específicas que se trabajan en dicho módulo. Todos los bloques formativos particulares contribuirán al desarrollo de las competencias generales, transversales, idiomáticas y complementarias expuestas en el capítulo 3.

Tabla 2. Descripción y materias del Módulo *Fundamentos de Psicología*.

Módulo1: Fundamentos de Psicología.		Créditos ECTS: 12
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia específica 1 (CE1). Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos. ▪ Competencia específica 2 (CE2). Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones. • Competencia específica 7 (CE7). Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión antropológica, histórica, social y cultural. • Competencia específica 8 (CE8). Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas. 		
<p>Breve descripción: Fundamentos epistemológicos. Historia de la Psicología. Campos de aplicación de la Psicología. Ética y Deontología profesional. Psicología de las diferencias humanas.</p>		
Materias que componen el módulo		
Materia: Psicología I.*	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Básica.
<p>Breve descripción de la materia: Historia de la Psicología. Funciones, características y limitaciones de los distintos modelos de la Psicología. Conceptos de la Psicología. Psicología de las diferencias humanas. Fundamentos epistemológicos. Campos de aplicación de la Psicología. Ética y Deontología profesional.</p>		

(*) Ciencias de la salud



Tabla 3. Descripción y materias del Módulo *Bases biológicas de la conducta*.

Módulo 2: Bases biológicas de la conducta.		Créditos ECTS: 18
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 1 (CE1). Ser capaz de describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico. Competencia específica 4 (CE4). Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología. Competencia específica 6 (CE6). Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales. Competencia específica 7 (CE7). Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión antropológica, histórica, social y cultural. Competencia específica 17 (CE17). Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. 		
<p>Breve descripción: Genética y evolución. Fundamentos de psicobiología. Psicología Fisiológica. Neuropsicología. Psicofarmacología. Psicobiología del Desarrollo.</p>		
Materias que componen el módulo		
Materia: Biología.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Básica.
<p>Breve descripción de la materia: Genética y evolución. Fundamentos de psicobiología. Psicobiología del Desarrollo.</p>		
Materia: Fisiología.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Básica.
<p>Breve descripción de la materia: Neurociencia conductual. Procesamiento de la información en el Sistema Nervioso.</p>		
Materia: Neuropsicofarmacología.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
<p>Breve descripción de la materia: Psicofarmacología. Drogodependencias. Tolerancia, dependencia y conductas adictivas.</p>		

Tabla 4. Descripción y materias del Módulo *Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología*.

Módulo 3: Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología	Créditos ECTS: 24
--	-------------------



Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 5 (CE5). Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados. Competencia específica 11 (CE11). Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. Competencia específica 16 (CE16). Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones. Competencia específica 17 (CE17). Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. Competencia específica 18 (CE18). Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. Competencia específica 19 (CE19). Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia. 		
Breve descripción: Métodos cuantitativos y cualitativos. Diseños de investigación. Técnicas de análisis de datos. Psicometría.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Estadística.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Básica.
Breve descripción de la materia: Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Contraste de hipótesis en los diseños de investigación.		
Materia: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Métodos científicos y diseños de investigación. Psicometría.		

Tabla 5. Descripción y materias del Módulo *Bases sociales de la conducta*.

Módulo 4: Bases sociales de la conducta.		Créditos ECTS: 18
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 2 (CE2). Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones. Competencia específica 6 (CE6). Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas. Competencia específica 7 (CE7). Ser capaz de interpretar al ser humano en su dimensión antropológica, histórica, social y cultural. Competencia específica 9 (CE9). Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Competencia específica 10 (CE10). Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. 		
Breve descripción: Psicología social. Psicología de los grupos. Psicología del trabajo y de las organizaciones.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Sociología.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Básica.
Breve descripción de la materia: Psicología social.		



Materia: Psicología de los grupos, del trabajo y de las organizaciones.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Psicología de los grupos. Psicología del trabajo y de las organizaciones.		

Tabla 6. Descripción y materias del Módulo *Psicología del ciclo vital y de la educación.*

Módulo 5 :Psicología del ciclo vital y de la Educación		Créditos ECTS: 24
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia específica 2 (CE2). Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones. • Competencia específica 3 (CE3). Ser capaz de identificar y comprender los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad, así como la relación de estos procesos evolutivos con la educación. • Competencia específica 6 (CE6). Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas. • Competencia específica 9 (CE9). Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • Competencia específica 10 (CE10). Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. 		
Breve descripción: Desarrollo cognitivo, afectivo, lingüístico y social. Contextos de desarrollo. Psicología de la educación formal e informal.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Educación.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Básica.
Breve descripción de la materia: Psicología de la educación formal e informal. Enfoques teóricos y variables intrapersonales.		
Materia: Psicología Escolar.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria
Breve descripción de la materia: Psicología de la educación formal e informal. Variables interpersonales y contextuales.		
Materia: Psicología Evolutiva.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Desarrollo cognitivo, afectivo, lingüístico y social. Contextos de desarrollo.		

Tabla 7. Descripción y materias del Módulo *Procesos psicológicos.*

Módulo 6: Procesos psicológicos	Créditos ECTS: 30
---------------------------------	-------------------



Competencias específicas:

- Competencia específica 1 (CE1). Ser capaz de reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- Competencia específica 2 (CE2). Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones.
- Competencia específica 4 (CE4). Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la psicología.

Breve descripción: Atención, percepción, motivación, emoción, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje.

Materias que componen el módulo

Materia: Psicología II.**	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Básica.
Breve descripción de la materia: Atención, percepción, pensamiento y lenguaje		
Materia: Aprendizaje y memoria.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Aprendizaje y memoria		
Materia: Procesos de relación.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Motivación y emoción		

(**) Ciencias Sociales y Jurídicas



Tabla 8. Descripción y materias del Módulo Personalidad y psicopatología.

Módulo 7 : Personalidad y psicopatología		Créditos ECTS: 18
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 1 (CE1). Ser capaz de describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos científicos y las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico. Competencia específica 2 (CE2). Ser capaz de identificar los distintos modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, características y limitaciones. Competencia específica 6 (CE6). Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas. Competencia específica 10 (CE10). Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Competencia específica 17 (CE17). Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. Competencia específica 19 (CE19). Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia. 		
Breve descripción: Psicología de la personalidad. Psicopatología.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Psicología de la Personalidad	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Psicología de la personalidad		
Materia: Psicopatología	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Psicopatología		

Tabla 9. Descripción y materias del Módulo Evaluación y diagnóstico psicológico.

Módulo 8: Evaluación y diagnóstico psicológico		Créditos ECTS: 12
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 6 (CE6). Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas. Competencia específica 10 (CE10). Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Competencia específica 11 (CE11). Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. Competencia específica 14 (CE14). Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos, ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa. Competencia específica 16 (CE16). Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones. Competencia específica 17 (CE17). Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. Competencia específica 18 (CE18). Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. 		



<ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 19 (CE19). Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia. 		
Breve descripción: Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Evaluación Psicológica.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica.		

Tabla 10. Descripción y materias del Módulo *Intervención y tratamiento psicológico*.

Módulo 9: Intervención y tratamiento psicológico	Créditos ECTS: 24	
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> Competencia específica 8 (CE8). Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas. Competencia específica 10 (CE10). Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Competencia específica 11 (CE11). Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. Competencia específica 12 (CE12). Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...). Competencia específica 13 (CE13). Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos. Competencia específica 14 (CE14). Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios. Competencia específica 15 (CE15). Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación) en los diferentes contextos. 		
Breve descripción: Modelos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico. Psicología Clínica. Psicología de la Salud.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Psicología de la intervención social y comunitaria	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Problemas sociales y necesidades de las personas a nivel colectivo. Bienestar social. Intervención social y comunitaria.		
Materia: Psicología Clínica.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Psicología clínica y de la salud		
Materia: Dificultades de aprendizaje	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Modelos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico de las dificultades de aprendizaje		



Materia: Análisis y Modificación de Conducta.	Créditos ECTS: 6	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Enfoque conductual de intervención y tratamiento psicológico.		

Tabla 11. Descripción y materias del Módulo *Iniciación a la actividad profesional*.

Módulo 10: Iniciación a la actividad profesional		Créditos ECTS: 30
Competencias específicas: Todas las competencias asociadas al título.		
Breve descripción: Prácticas integradas en centros profesionales en distintos contextos desde una perspectiva aplicada y de investigación. Contenidos propios de la titulación expuestos en los módulos anteriores, orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Otras actividades complementarias que el alumno puede realizar.		
Materias que componen el módulo		
Materia: Practicum.	Créditos ECTS: 18	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Prácticas integradas en centros profesionales en distintos contextos desde una perspectiva aplicada y de investigación		
Materia: Trabajo fin de grado.	Créditos ECTS: 12	Tipo de materia: Obligatoria.
Breve descripción de la materia: Contenidos propios de la titulación expuestos en los módulos anteriores, orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Otras actividades complementarias que el alumno puede realizar.		

En la tabla 12 se presenta el mapa de competencias en el que se resumen las competencias por módulos y materias. El módulo "*Iniciación a la actividad profesional*" que comprende las materias "*Practicum*" y "*Trabajo fin de Grado*", contribuyen a desarrollar todas las competencias del título.



Tabla 12. Mapa de competencias y asignación a Módulos y Materias

(1) Ciencias de la Salud. (2) Ciencias Sociales y Jurídicas.

MÓDULO	MATERIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Fundamentos de Psicología	Psicología I (1)	X	X					X	X											
Bases biológicas de la conducta	Biología	X						X										X		
	Fisiología				X			X										X		
	Neuropsicofarmacología	X			X		X	X										X		
Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología	Estadística					X						X					X	X	X	X
	Metodología de las ciencias del comportamiento					X						X					X	X	X	X
Bases sociales de la conducta	Sociología		X				X	X			X									
	Psicología de los grupos, del trabajo y de las organizaciones						X	X		X	X									
Psicología del ciclo vital y de la educación	Educación		X	X			X			X	X									
	Psicología Escolar			X						X	X									
	Psicología Evolutiva		X	X			X			X	X									
Procesos psicológicos	Psicología II (2)	X	X		X															
	Aprendizaje y memoria	X	X		X															
	Procesos de relación	X	X		X															
Personalidad y psicopatología	Psicología de la personalidad	X	X				X											X		X
	Psicopatología	X					X				X							X		X
Evaluación y diagnóstico psicológico	Evaluación psicológica						X				X	X			X		X	X	X	X



Intervención y tratamiento psicológico	Psicología de la intervención social y comunitaria									X		X	X	X	X	X	X				
	Psicología Clínica									X		X	X	X	X	X	X				
	Dificultades de aprendizaje									X		X	X	X	X	X	X				
	Análisis y modificación de conducta									X		X	X	X	X	X	X				

La presente Memoria plantea el compromiso de impartir los Módulos y Materias que se indican, mediante las asignaturas que determina el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz. A continuación, se detallan la denominación y créditos ECTS de las asignaturas que forman parte de las materias básicas (tabla 13), de las materias obligatorias (tabla 14), las asignaturas que integran el recorrido curricular específico vinculado a la Psicología de la Salud (tabla 15) y de las materias optativas (tabla 16).

Tabla 13. Estructura de las Materias de Formación Básica del título.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS
Psicología I (1)	Introducción a la Psicología: fundamentos, historia y escuelas	6
	Psicología: ciencia y profesión	6
Biología	Psicobiología I	6
Fisiología	Psicobiología II	6
Estadística	Análisis de datos en psicología I	6
	Análisis de datos en psicologíaII	6
Sociología	Psicología social	6
Educación	Psicología de la educación I	6
Psicología II (2)	Psicología de la percepción y la atención	6
	Psicología del pensamiento y el lenguaje	6

(1) Ciencias de la Salud. (2) Ciencias Sociales y Jurídicas.



Tabla 14. Estructura de las Materias Obligatorias del título.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS
Neuropsicofarmacología	Neuropsicofarmacología	6
Metodología de las ciencias del comportamiento	Métodos de investigación del comportamiento	6
	Psicometría	6
Psicología de los grupos, del trabajo y de las organizaciones	Psicología de los grupos	6
	Psicología del trabajo y las organizaciones	6
Psicología escolar	Psicología de la educación II	6
Psicología evolutiva	Psicología evolutiva I	6
	Psicología evolutiva II	6
Aprendizaje y memoria	Psicología del aprendizaje	6
	Psicología de la memoria	6
Procesos de relación	Motivación y emoción	6
Psicología de la personalidad	Psicología de la personalidad	6
Psicopatología	Psicopatología I	6
	Psicopatología II	6
Evaluación psicológica	Introducción a la evaluación psicológica	6
	Técnicas e instrumentos de evaluación psicológica	6
Psicología de la intervención social y comunitaria	Psicología de la intervención social y comunitaria	6
Psicología clínica	Psicología clínica I	6
Dificultades de aprendizaje	Dificultades de aprendizaje	6
Análisis y modificación de conducta	Análisis y modificación de conducta	6
Practicum	Practicum I	6
	Practicum II	12
Trabajo fin de Grado	Trabajo fin de grado	12



Tabla 15. Asignaturas que integran el recorrido curricular específico vinculado a la Psicología de la Salud.

Módulo o materia	Asignaturas del plan de estudios verificado que están adscritas al área de conocimiento del mismo nombre	Créditos ECTS	
Psicobiología	Psicobiología I	6	12
	Psicobiología II	6	
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Análisis y Modificación de Conducta	6	42
	Introducción a la Evaluación Psicológica	6	
	Psicología Clínica I	6	
	Psicología de la Personalidad	6	
	Psicopatología I	6	
	Psicopatología II	6	
	Técnicas e Instrumentos en Evaluación Psicológica	6	
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Métodos de Investigación del Comportamiento	6	12
	Psicometría	6	
Psicología Básica	Psicología de la Memoria	6	18
	Psicología del Aprendizaje	6	
	Motivación y Emoción	6	
Psicología Social	Psicología de los Grupos	6	18
	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	6	
	Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	6	
Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología Evolutiva I	6	24
	Psicología Evolutiva II	6	
	Psicología de la Educación II	6	
	Dificultades de Aprendizaje	6	
TOTAL			126

Tabla 16. Estructura de las Materias Optativas del título.

Mención	Asignatura	Créditos ECTS
Psicología Evaluación e Intervención Clínica y de la Salud	Psicogerontología	6
	Intervención psicológica en adicciones	6
	Psicología clínica II	6
	Intervención psicológica en la familia	6
	Psicología social de la salud	6
Psicología Educativa	Intervención psicosocial en educación	6
	Orientación psicológica y profesional	6
	Intervención psicológica en los trastornos del desarrollo	6
	Psicología escolar aplicada	6
	Intervención psicológica en menores en riesgo	6



A la oferta de optatividad podrán sumarse asignaturas de otros títulos o asignaturas ofertadas por la Universidad con contenidos afines o complementarios al título. De este modo se pretende dar una mejor respuesta a las demandas sociales y a la demanda vocacional de los estudiantes, atendiendo así a lo establecido en el Artículo 56.3 de la Ley Andaluza de Universidades. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a la vista de las propuestas del Centro, determinar qué contenidos puedan sumarse a la oferta de la optatividad específica del título.

La optatividad contempla igualmente la previsión del Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 (modificado por el 861/2010), según la cual al alumno se le podrán reconocer 6 créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación.

Finalmente, y a fin de clarificar la estructura general del plan de estudios, se presenta la distribución de créditos del título (tabla 17), especificando las asignaturas asociadas a la Mención en Psicología de la Salud (3).



Tabla 17. CUADRO RESUMEN. Distribución de los créditos del título en módulos, materias y asignaturas

(1) Ciencias de la Salud. (2) Ciencias Sociales y Jurídicas. (3) Asignaturas asociadas a la Mención en Psicología de la Salud

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS						
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CRÉD	CURSO	SEMESTRE	CARÁCTER
Fundamentos de Psicología.	Psicología I (1)	Introducción a la psicología: fundamentos, historia y escuelas	6	1º	Primero	BA
		Psicología: ciencia y profesión	6	3º	Quinto	BA
Bases biológicas de la conducta	Biología	Psicobiología I (3)	6	1º	Primero	BA
	Fisiología	Psicobiología II (3)	6	1º	Segundo	BA
	Neuropsicofarmacología	Neuropsicofarmacología	6	2º	Cuarto	OB
Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología	Estadística	Análisis de datos en psicología I	6	1º	Primero	BA
		Análisis de datos en psicología II	6	1º	Segundo	BA
	Metodología de las ciencias del comportamiento	Métodos de investigación del comportamiento (3)	6	1º	Segundo	OB
		Psicometría (3)	6	2º	Cuarto	OB
Bases sociales de la conducta	Sociología	Psicología social	6	1º	Primero	BA
	Psicología de los grupos, del trabajo y de las organizaciones	Psicología de los grupos (3)	6	1º	Segundo	OB
		Psicología del trabajo y de las organizaciones (3)	6	2º	Tercero	OB
Psicología del ciclo vital y de la educación	Educación	Psicología de la Educación I	6	3º	Quinto	BA
	Psicología Escolar	Psicología de la educación II (3)	6	3º	Sexto	OB
	Psicología Evolutiva	Psicología evolutiva I (3)	6	2º	Tercero	OB
		Psicología evolutiva II (3)	6	3º	Quinto	OB
Procesos psicológicos	Psicología II (2)	Psicología de la percepción y de la atención	6	1º	Primero	BA
		Psicología del pensamiento y el lenguaje	6	2º	Cuarto	BA
	Aprendizaje y memoria	Psicología del aprendizaje (3)	6	1º	Segundo	OB
		Psicología de la memoria (3)	6	2º	Tercero	OB
	Procesos de relación	Motivación y emoción (3)	6	2º	Cuarto	OB
Personalidad y psicopatología	Psicología de la personalidad	Psicología de la Personalidad (3)	6	2º	Tercero	OB
	Psicopatología	Psicopatología I (3)	6	2º	Tercero	OB
		Psicopatología II (3)	6	3º	Quinto	OB



Evaluación y diagnóstico psicológico	Evaluación psicológica	Introducción a la evaluación psicológica (3)	6	2º	Cuarto	OB
		Técnicas e instrumentos en evaluación psicológica (3)	6	3º	Sexto	OB
Intervención y tratamiento psicológico	Psicología de la intervención social y comunitaria	Psicología de la intervención social y comunitaria (3)	6	3º	Quinto	OB
	Psicología Clínica	Psicología Clínica I (3)	6	3º	Sexto	OB
	Dificultades de aprendizaje	Dificultades de aprendizaje (3)	6	4º	Séptimo	OB
	Análisis y modificación de conducta	Análisis y modificación de conducta (3)	6	4º	Séptimo	OB
Iniciación a la actividad profesional	Practicum	Prácticum I	6	3º	Sexto	PE
		Prácticum II	12	4º	Séptimo y Octavo	PE
	Trabajo fin de Grado	Trabajo Fin de grado	12	4º	Octavo	TFG
Optatividad	Psicogerontología	Psicogerontología	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Intervención psicológica en adicciones	Intervención psicológica en adicciones	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Psicología clínica II	Psicología clínica II	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Intervención psicológica en la familia	Intervención psicológica en la familia	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Psicología social de la salud	Psicología social de la salud	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Intervención psicosocial en educación	Intervención psicosocial en educación	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Orientación psicológica y profesional	Orientación psicológica y profesional	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Intervención psicológica en los trastornos del desarrollo	Intervención psicológica en los trastornos del desarrollo	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Psicología escolar aplicada	Psicología escolar aplicada	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP
	Intervención psicológica en menores en riesgo	Intervención psicológica en menores en riesgo	6	3º 4º	Sexto, Séptimo y Octavo	OP

5.1.2.2. Secuenciación temporal del plan de estudios.

En el apartado 5.1.2.1 se ha descrito la estructura del plan de estudios en módulos y materias, se ha incluido la duración de las materias en créditos ECTS y se ha indicado el tipo de cada una de las



materias. En este apartado, se recoge la distribución temporal de estas materias a lo largo del plan de estudios, según la siguiente tabla.











Tabla 18. Cronograma del plan de estudios.

PRIMER CURSO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Introducción a la psicología: fundamentos, historia y escuelas (B)	6	Métodos de investigación del comportamiento (OB)	6
Análisis de datos en psicología I (B)	6	Análisis de Datos en psicología II (B)	6
Psicología de la percepción y la atención(B)	6	Psicología del aprendizaje (OB)	6
Psicobiología I (B)	6	Psicobiología II (B)	6
Psicología social (B)	6	Psicología de los grupos (OB)	6
SEGUNDO CURSO			
TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Psicopatología I (OB)	6	Neuropsicofarmacología (OB)	6
Psicología de la personalidad (OB)	6	Introducción a la evaluación psicológica(OB)	6
Psicología de la memoria (OB)	6	Psicometría (OB)	6
Psicología evolutiva I (OB)	6	Motivación y emoción (OB)	6
Psicología del trabajo y de las organizaciones (OB)	6	Psicología del pensamiento y el lenguaje (B)	6
TERCER CURSO			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Psicopatología II (OB)	6	Técnicas e instrumentos en evaluación psicológica (OB)	6
Psicología: ciencia y profesión (B)	6	Psicología de la educación II (OB)	6



Psicología de la educación I (B)	6	Psicología clínica I (OB)	6
Psicología evolutiva II (OB)	6	Practicum I (OB)	6
Psicología de la intervención social y comunitaria (OB)	6	Optativa I	6
CUARTO CURSO			
SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE	
Asignatura	ECTS	Asignatura	ECTS
Dificultades de aprendizaje (OB)	6		
Análisis y modificación de conducta (OB)	6	Trabajo fin de Grado (OB)	12
Practicum II (OB)	12		
Optativa 2	6	Optativa 4	6
Optativa 3	6	Optativa 5	6

Módulos al que pertenecen las asignaturas (Créditos ECTS):

 Fundamentos de la psicología (12)	 Bases biológicas de la conducta (18)
 Métodos, diseños y técnicas de Investigación (24)	 Bases sociales de la conducta (18)
 Psicología del ciclo vital y de la educación (24)	 Procesos psicológicos (30)
 Personalidad y psicopatología (18)	 Evaluación y diagnóstico psicológico (12)
 Intervención y tratamiento psicológico (24)	 Intervención y tratamiento psicológico (24)

5.1.3. Mecanismos de coordinación del título.

Corresponderá igualmente al Decano de la Facultad realizar la propuesta para el nombramiento de un Coordinador de Título, para cada una de las titulaciones de su centro, además de promover la creación de equipos de mejora; para atender a las revisiones necesarias tras los resultados de los procesos de evaluación y los planteamientos propuestos por los grupos de interés. En el capítulo 9, en el apartado de Coordinación del Título, se detallan los procedimientos y mecanismos a seguir.



5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La titulación dispone de un procedimiento, dentro del Sistema de Garantía de Calidad, para la gestión de la movilidad de los alumnos: P06-Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes.

Este procedimiento permite establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad Internacional y Nacional, contemplando tanto las estancias de estudiantes de Grado y Máster universitario de la Universidad de Cádiz (UCA) en otras universidades, como la de estudiantes de otras Universidades en Centros de la UCA.

5.2.1. Convenios de cooperación para favorecer la movilidad de los estudiantes.

Los convenios actuales para realizar la movilidad internacional Erasmus en el Grado de Psicología son:

Universidad	País	Plazas	Meses
SRH Hochschule Heidelberg	ALEMANIA	2	9
Universität des Saarlandes	ALEMANIA	1	9
Carl von Ossietzky Universität Oldenburg	ALEMANIA	2	9
Julius-Maximilians- Universität-Würzburg	ALEMANIA	4	10
University of Tampere	FINLANDIA	1	9
Université de Rouen	FRANCIA	2	9
Université de Nice-Sophia Antipolis	FRANCIA	2	9
Universidad	País	Plazas	Meses
Academy of Humanities and Economics in Lodz	POLONIA	1	9
Minho	PORTUGAL	2	5
Minho	PORTUGAL	2	9
Instituto Politécnico do Porto	PORTUGAL	2	9
Tallinna Ülikool	ESTONIA	1	9
Universität Augsburg	ALEMANIA	2	9

Para la movilidad nacional SICUE-SÉNECA, el Grado de Psicología cuenta actualmente con los convenios siguientes:

Universidad de DESTINO	MESES	Nº PLAZAS
Universidad de Granada	9	2
Universidad de Granada	6	1



Universidad de DESTINO	MESES	Nº PLAZAS
Universidad de Huelva	9	2
U. de Las Islas Baleares	9	2
U. de Las Islas Baleares	5	2
U. de Salamanca	9	2
U. de Salamanca	6	2
U. de Sevilla	9	2

Se están realizando nuevos contactos para ampliar la oferta tanto de plazas tanto en la movilidad nacional como en la internacional, que estarán disponibles en la convocatoria de movilidad 2011-12. Además, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz trabaja con la Facultad de Ciencias de la Educación de forma coordinada para ampliar los convenios existentes y las opciones de movilidad para los estudiantes.

5.2.2. Posibles ayudas para financiar la movilidad.

Las ayudas se gestionan a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz. Algunas posibles ayudas para financiar la movilidad de los alumnos del Grado en Psicología serían las siguientes:

- Programa Erasmus que cuenta con la colaboración en cuanto a financiación de los siguientes organismos: Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), Ministerio de Educación, Secretaría de Estado de Universidades, Junta de Andalucía, y Universidad de Cádiz.
- Programa de becas SICUE-Séneca. El programa de ayudas para la movilidad de estudiantes universitarios Séneca concede becas, previa solicitud, para la realización del intercambio académico previsto en la plaza que le ha sido concedida en la convocatoria SICUE.
- Becas Internacionales Bancaja - Universidad de Cádiz. Estas becas están financiadas por la fundación Bancaja y gestionadas por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz. Nacen del convenio firmado entre la fundación Bancaja y la Universidad de Cádiz el 13 de julio de 2006 y tienen como finalidad que los beneficiarios, alumnos de grado, diplomatura y licenciatura de la Universidad de Cádiz, puedan completar sus estudios en una universidad extranjera, con el consiguiente reconocimiento académico, durante una estancia de 3 a 5 meses (según los destinos), en determinadas Universidades, Institutos o Centros de Investigación.
- PIMA. El Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) está financiado por la Junta de Andalucía y la Organización de Estados Iberoamericanos.



5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza - aprendizaje de que consta el plan de estudios.

Las asignaturas que a continuación se detallan se incluyen sólo a modo de propuesta inicial, pudiendo revisarse periódicamente siguiendo las normas y procedimientos que en cada momento establezca la Universidad de Cádiz, manteniendo los compromisos que se establecen en la presente Memoria para los Módulos y Materias.

La metodología docente tomará como referente los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente, se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

En lo referente a las metodologías y a los sistemas de evaluación, y prerrequisitos, las fichas que siguen a continuación suponen referencias iniciales, sometidas a las decisiones que adopten los órganos responsables del Título atendiendo a sus competencias y siguiendo para ello los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

La metodología docente hace referencia a:

1.- Exposición (sesiones teóricas): Al grupo completo, el profesor presentará, analizará o cerrará los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.

2.- Seminarios: En grupos reducidos de alumnos se realizarán talleres monográficos, lectura y comentario de textos científicos, seminarios de expertos, grupos de discusión, debate a partir del visionado de videos, documentales o películas... con el fin de reflexionar, debatir y profundizar en contenidos relevantes de la materia.

3.-Tutorías individuales o en grupos reducidos con el fin de orientar y planificar de forma más personalizada el trabajo autónomo de los alumnos.

4.- Aprendizaje basado en ejercicios, casos y problemas (sesiones prácticas): Sesiones prácticas presenciales de trabajo grupal o individual supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.

5.- Aprendizaje orientado a proyectos: Trabajo autónomo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento generando soluciones reales a distintos problemas y situaciones y el profesor tiene una función complementaria al proceso de aprendizaje.

5.3.1. Metodologías docentes (por adaptación al formato del ministerio)



METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
1. Exposición (sesiones teóricas)	Al grupo completo, el profesor presentará, analizará o cerrará los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado
2. Seminarios	En grupos reducidos de alumnos se realizarán talleres monográficos, lectura y comentario de textos científicos, seminarios de expertos, grupos de discusión, debate a partir del visionado de videos, documentales o películas... con el fin de reflexionar, debatir y profundizar en contenidos relevantes de la materia.
3. Tutorías individuales o en grupos reducidos	Tutorías individuales o en grupos reducidos con el fin de orientar y planificar de forma más personalizada el trabajo autónomo de los alumnos.
4. Aprendizaje basado en ejercicios, casos y problemas.	Sesiones prácticas presenciales de trabajo grupal o individual supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
5. Aprendizaje orientado a proyectos.	Trabajo autónomo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento generando soluciones reales a distintos problemas y situaciones y el profesor tiene una función complementaria al proceso de aprendizaje.

Con objeto de proporcionar coherencia interna en el plano metodológico al proceso de enseñanza-aprendizaje se proponen para las materias básicas, obligatorias y optativas, entre otras, las siguientes actividades formativas de carácter general para desarrollar las competencias.

5.3.2. Actividades Formativas (por adaptación al formato del ministerio)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1. Sesiones teóricas	Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
2. Sesiones prácticas	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática. Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas a la búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
3. Trabajo autónomo	Estudio del alumno. Preparación individual de las lecturas, la resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo.
4. Tutorías	Sesiones de interacción y actividad del profesor con el alumno o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.
5. Evaluación	Conjunto de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje.
6. Sesiones prácticas	Prácticum de titulación.

Las actividades formativas presentadas podrán tener carácter presencial o no presencial. Las actividades formativas presenciales son aquellas en las que se trabaja de forma presencial, bien con el grupo completo como clases magistrales en grupos reducidos como los seminarios, tutorías, las clases de problemas y laboratorios, o actividades de evaluación. Por su parte, las actividades formativas no presenciales son actividades formativas en las que el estudiante no cuenta con la presencia directa del profesor, desde el estudio diario y preparación de exámenes hasta la resolución de problemas individuales y preparación de trabajos.

Considerando las competencias a desarrollar en los diferentes módulos del plan de estudios se ha incluido una propuesta de actividades formativas por módulo, así como una estimación de la dedicación establecida a las diferentes actividades formativas, sin menoscabo de que anualmente la metodología de cada materia/módulo deba ser aprobada en la planificación docente de cada curso académico, siguiendo las directrices establecidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y en el procedimiento de Planificación Docente en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica. De acuerdo con lo anterior, se establece la siguiente propuesta de distribución porcentual de créditos para cada actividad.

Tabla 19. Propuesta distribución porcentual de créditos para cada actividad.

	Materias básicas, obligatorias y optativas	Practicum	Trabajo fin de Grado
Sesiones teóricas*	Hasta 22,66%	4%	2%
Sesiones prácticas*	Hasta 9,33%	76%	-
Trabajo autónomo	61%	8%	80%
Tutorías	4%	12%	16%
Evaluación	3%	-	2%



Si fuera necesario, esta propuesta de distribución porcentual podrá ser revisada por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica y los Departamentos implicados en su docencia.

Los procedimientos de evaluación que figuran a continuación son generales y comunes al conjunto de materias básicas, obligatorias y optativas del Plan de Estudios y serán la base sobre la que los responsables de cada una de dichas materias incorporarán los criterios y procedimientos específicos de evaluación.

5.3.3. Sistemas de evaluación (por adaptación al formato del ministerio)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN
1. Observación y participación	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
2. Trabajo individual	Análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
3. Trabajo en grupo	Análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
4. Aportación de documentación	Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
5. Pruebas escritas u orales	Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

El procedimiento de evaluación de los resultados del aprendizaje, en términos de conocimientos, capacidades y actitudes, se revisará anualmente al elaborar la planificación docente anual según lo previsto en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. Este proceso de Planificación Docente debe permitir dar respuesta a las necesidades de mejora que se establezcan a la finalización de cada curso en el proceso de seguimiento del título, estableciendo año a año la forma precisa de evaluación, y reflejándola como compromiso en las guías docentes de cada asignatura.

En todo caso los procedimientos de evaluación deberán tomar en consideración la participación activa del estudiante en las actividades de aprendizaje que se programen, y los niveles de aprendizaje que los estudiantes acrediten mediante las mismas. En la tabla que sigue se establece la referencia inicial que debe servir de marco general para la elaboración de los criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas del título, y que podrá ajustarse en atención a las necesidades que se determinen en el proceso de seguimiento:



Tabla 20. Marco general para la elaboración de los criterios de evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas.

	Materias básicas, obligatorias y optativas	Practicum	Trabajo Fin de Grado
Observación directa (1)	5%-15%	40%-60%	-
Trabajo individual (2)	15%-40%	40%-60%	60%-80%
Trabajo en grupo (3)	15%-30%	-	-
Información del alumnado (4)	5%-20%	10%-20%	-
Pruebas escritas/orales (5)	20%-60%	-	20%-40%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

5.4. Prácticas Externas.

El módulo de Practicum constituye un elemento formativo del Grado en Psicología de carácter eminentemente profesionalizador, orientado a procurar que los estudiantes puedan integrarse y socializarse en la práctica profesional. El Practicum se desarrollará en centros externos o en servicios de la propia Universidad de Cádiz (como por ejemplo, el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica). La participación de los centros externos se concretará mediante convenio de colaboración.

Las prácticas externas se estructuran en dos asignaturas (Practicum I y Practicum II) que se llevan a cabo, respectivamente, en los semestres 6º, 7º, y 8º. Cada una de ellas supone un periodo intensivo de 3 semanas (Practicum I) y 6 semanas (Practicum II) de duración en uno de los centros externos con convenio con la Universidad de Cádiz o en uno de sus servicios propios (Modificaciones aprobadas el 29 de Octubre de 2015 por Consejo de Gobierno y publicadas en BOUCA nº 198)

Cada estudiante se integrará en el equipo del centro externo o del servicio propio, y tendrá un tutor profesional, miembro de dicho equipo, y otro tutor perteneciente a la universidad. Ambos tutores de prácticas acreditarán una formación específica para tal función que implicará el acompañamiento y



asesoramiento del estudiante en prácticas y la coordinación de las actividades de formación, así como la concreción y aplicación de los criterios de evaluación.

El Practicum I tendrá carácter generalista. Para los alumnos que hayan optado por un título de grado con mención en ~~Psicología~~ **Evaluación e Intervención Clínica y** de la Salud o en Psicología Educativa, además de cursar 4 optativas del módulo correspondiente, deben realizar los créditos correspondientes al Practicum II en centros vinculados a dichas menciones.

En el curso 2013-2014 ya no existen los estudios de Psicopedagogía. En cuanto a las prácticas de los alumnos de Magisterio, las prácticas las realizan según convenio UCA-Consejería de Educación en los centros educativos correspondientes. En relación a la disponibilidad de tutores profesionales para el Practicum I (curso 2013-2014) la oferta es superior a la demanda. Existen 14 centros de titularidad privada con los que tenemos convenios. Además tenemos convenios oficiales firmados entre la UCA y el SAS y la Consejería de educación para la realización del Practicum I y II ~~y III~~ del Grado en Psicología, superando la demanda de plazas. De nuevo nos remitimos al documento Plan Formativo del Practicum en Psicología donde quedan especificados los centros y las plazas disponibles para los alumnos del Grado en Psicología. Los convenios firmados con entidades de titularidad no pública son 14. Estos convenios están disponibles en la Dirección General de Universidad y Empresa (<https://practicass.uca.es>). Asimismo existe un convenio para Practicum en ciencias de la salud, firmado por el SAS y la UCA. También existe un convenio de Practicum firmado entre la Consejería de Educación y la UCA donde quedan especificadas las prácticas del Grado en Psicología. Disponemos actualmente de 64 plazas ofertadas por 14 empresas de la Bahía de Cádiz para la asignatura del Prácticum I. Si hay un total de 75 alumnos y tenemos en cuenta que existen más dispositivos de prácticas dependientes de Consejería de Educación (I.E.S. y EOE) con 64 plazas y Servicio Andaluz de Salud con 38 plazas, en total, para el curso 13/14, habrá suficiente oferta para la demanda del alumnado.

5.5. Descripción del plan de estudios

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
Créditos totales:	240
Número de créditos de Formación Básica:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	18
Número de créditos Optativos:	30
Número de créditos Obligatorios:	120
Número de créditos Trabajo Fin de Grado:	12
LISTADO DE MENCIONES	
Mención	Nº de Créditos Optativos
Psicología de la Salud	0
Psicología Evaluación e Intervención Clínica y de la Salud	30
Psicología Educativa	30

